

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

23572 ZARAGOZA

D.^a Elena Buil Torralba, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 2 de Zaragoza, anuncia:

Primero.- Que en el procedimiento concursal número 225/2019, se ha dictado Auto de fecha 23/05/2019, de declaración de concurso voluntario y abreviado de la mercantil ZYT ENERGY GROUP, S.L., CIF B-99457285, y domicilio en polígono Centrovía, calle Santo Domingo, 14, 50198 La Muela (Zaragoza).

Segundo.- En el mismo Auto se ha declarado la conclusión del concurso por insuficiencia de masa activa y el archivo de las actuaciones. Contra el referido Auto cabe recurso de apelación.

Tercero.- Se ha acordado la extinción de la mercantil ZYT ENERGY GROUP, S.L., y el cierre de la hoja de inscripción en el Registro Mercantil.

Zaragoza, 23 de mayo de 2019.- La Letrada de la Administración de Justicia, Elena Victoria Torralba Buil.

ID: A190030519-1